PERIÓDICO SEMANAL DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Organo oficial de todas las Asociaciones de Maestros de la provincia

REDACCION Y ADMINISTRACION: Plaza de San Esteban, 2.-- Guadalajara

Se suscribé en la Administración de este periódico, adonde se dirigirá la correspondencia

SE PUBLICA TODOS LOS VIERNES

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Los Sres. Suscriptores que cambien de residencia, por cese, traslado u otra causa, deben manifestarlo a la Administración, para variar la dirección de la respectiva faja del periódico.

Anuncios a precios convencionales

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:

TRIMESTRE..... 1,50 PESETAS

Se entiende que continúa el abono a este periódico de los que no avisen lo contrario al finalizar la suscripción.

Pagos por trimestres vencidos

SECCION



OFICIAL

Real orden de 16 de mayo suprimiendo las Auxiliarias gratuitas:

«Ilmo. Sr.: Con objeto de satisfacer necesidades urgentes de la enseñanza, en unos casos a
propuesta de los respectivos Centros, y en otros
accediendo a solicitudes de personas que generosamente deseaban cooperar a la labor docente
oficial, se han hecho por este Ministerio nombramientos de auxiliares gratuitos, que—justo es
proclamarlo—, han prestado y prestan en ocasiones servicios dignos de estimación.

Al caducar, en virtud del Real decreto de 22 de enero último, el sistema de las agregaciones en el Profesorado, fué preciso también, como medida de transición, designar algunos Auxiliares gratuitos que vinieran a desempeñar, hasta la terminación del actual curso académico, determinadas funciones de carácter docente que habían estado a cargo de Catedráticos agregados.

Es lo cierto que, por unas u otras causas, hay en los Centros de enseñanza varios Auxiliares libremente nombrados por el Ministerio, cuyas funciones no están bien definidas, y que pueden además significar en lo futuro alteración de
derechos y nuevos gastos en el presupuesto, en
circunstancias que no son propicias para aumentar los créditos legislativos destinados a personal.

Adviértese, de otra parte, la frecuencia con que llegan al Ministerio solicitudes en demanda de nombramientos interinos o, a veces, en propiedad, para plazas que no están detalladas en los presupuestos y para cargos gratuitos que no figuran en las plantillas fijadas por las disposiciones vigentes.

Para que tal estado de cosas no se consolide y en armonía con lo que preceptúa la ley de Contabilidad de 1.º de julio de 1911,

S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer lo siguiente:

1.º El día 1.º de junio próximo cesarán los Auxiliares gratuitos de todos los Centros docentes, cuyo nombramiento haya sido acordado por este Ministerio sin que sus cargos figuren en las

plantillas determinadas por las disposiciones vigentes.

2.º En lo sucesivo quedarán sin curso todas las instancias que se reciban en solicitud de plazas que no se hallen consignadas en los presupuestos o que no figuren en las referidas plantillas.

De Real orden, etc. - Madrid, 16 de mayo de 1916. - Burell. - (Gaceta del 26.)

UNIVERSIDAD CENTRAL

Concurso rápido de traslado de Abril de 1916

Resolución de las reclamaciones presentadas contra las propuestas del expresado concurso, que fueron publicadas en la GACETA DE MADRID del día 9 del corriente mes:

Resultando que D.² María Andrés Juberías, aspirante a quien se declaró excluída del concurso por haberse recibido su expediente fuera de plazo, no obstante aparecer fechado y diligenciada su hoja de servicios con bastante antelación dentro del mismo, en razón de no ser visible la fecha del sello de la Administración de Correos de origen de la plica certificada en que fué remitido, mientras que, por el contrario, constaba claramente en los de otras Administraciones la de 2 del actual, y no habiéndose recibido hasta el día 3, hubo de considerarse que podría no haber sido presentado dentro del término de la convocatoria, solicita la admisión en el mismo:

Teniendo en cuenta que la interesada acredita con el recibo del certificado de su expediente haberlo presentado el día 30 de Abril, o sea dentro del plazo que se señaló en el anuncio del concurso; y, por otra parte, que de su hoja de servicios resulta que desempeña actualmente la Escuela Nacional de Sasé y Gismabel, de la provincia de Huesca, contando un año, cuatro meses y veintitrés días de servicios en propiedad en el Magisterio, correspondiéndole, por tanto, figurar con el número 2 en la propuesta;

El Rectorado acuerda estimar la expresada reclamación.

En su consecuencia, se modifica la referida propuesta, adjudicándose a la Sra. Andrés Juberías la vacante de la Escuela de Abanades, que en orden de preferencia de las que solicitaba la corresponde.

A D.ª María Ortíz Cano, la de Romanillos de Atienza.

A D.ª Isabel López Albors, la de La Loma.

Todas de la provincia de Guadalajara, quedando

Old! oh ofcoloch & seate abanto

sin efecto la propuesta hecha a favor de D.ª Argimira Oliver y Moya para la última citada Escuela, y expidiéndose con esta fecha los nombramientos correspondientes del mencionado concurso.

Lo que se publica para general conocimiento. Madrid, 22 de Mayo de 1916.—El Rector, R. Conde. (Gaceta 28 de mayo.)

Una Conferencia

Con numerosa concurrencia de caballeros y una lucida representación de señoras, tuvo lugar el domingo último una conferencia en el Círculo Católico de esta capital.

Ocupaban la mesa presidencial D. Elicio Cotayna Concha, como presidente del Círculo, el conferenciante P. Getino, y el delegado del Instituto de Previsión don Víctor Martínez, rodeados de nutrida representación del Clero y de Comisiones de varias Dependencias del Estado.

El presidente Sr. Cotayna Concha comenzó el acto con breves frases, concediendo la palabra a D. Víctor Martínez, quien con la competencia e ilustración que en esta materia le caracterizan, explanó a grandes rasgos los excelentes y positivos resultados que traen consigo las Mutualidadades escolares, felicitando calurosamente a la Junta directiva por la decidida protección que viene dispensando a la niñez obrera de Guadalajara, haciendo extensiva su felicitación a las señoras que forman parte del roperillo, que con tanto acierto vienen coadyuvando al fin protector que se ha propuesto realizar este católico Centro. El orador fué muy aplaudido.

A continuación el P. Getino dió comienzo a su discurso, y con gran elocuencia y fácil palabra hizo historia de todas las instituciones que tienden a asegurar el porvenir del niño cuando llega, por el desgaste de sus facultades físicas, a inutilizarse para el trabajo, recomendando a los pudientes para que moral y materialmente protejan al desheredado de la fortuna, única forma de que puedan ser fieles defensores de la patria que les vió nacer.

Expuso atinadísimas consideraciones referentes al acto que se celebraba, terminando su sabia disertación animando al Círculo Católico para que siga con fe entusiasta la labor emprendida.

El P. Getino fué calurosamente felicitado.

Después se hizo el reparto de 48 Cartillas del Ahorro Postal con una peseta impuesta, para los niños, y otra Cartilla con cinco pesetas para el profesor Sr. Guisado. El P. Getino obsequió a los favorecidos con dulces.

El ilustrado económo de la parroquia de Santiago setior Cuadrado, hizo un bonito discurso como terminación de fiesta tan agradable.

CUADRO DE HONOR

INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO DE GUADALAJARA

Alumnos del Bachillerato que en el actual curso han obtenido Sobresaliente con Matrícula de honor, en las asignaturas que se indican:

Primer curso.—Geografía general de Europa: Rómulo Ros Emperador.

Religión: Federico Gallego Gómez y Benjamín Sanz de la Torre.

Segundo curso.—Latín, primer curso: Consuelo Barco Rodríguez y Domingo Gallego Velasco.

Religión, 2,º: Antonio del Vado Fernández y Federi-

co Gallego Gómez.

Tercer curso. - Latín, 2.º: José Pedromingo Cotayna.

Historia de España: José Pedromingo Cotayna, Gerardo Jiménez García y Antonio Verda Bartolomé.

Geometría: Manuel Vacas Loeches.

Lengua francesa, 1.º: José Pedromingo Cotayna. Religión, 3.º: José Pedromingo Cotayna y Federico Gallego Gómez.

Cuarto curso.—Preceptiva y composición: Salvador Prado Aparicio, Benjamín Sanz de la Torre, María López Medranda, Elvira Malaguilla Sánchez-Arribas y Sofía Malaguilla Sánchez-Arribas. Lengua francesa, 2.º: Benjamín Sanz de la Torre, Sofía Malaguilla Sánchez-Arribas y Elvira Malaguilla Sánchez-Arribas.

Historia Universal: Lucas López Masó y Salvador

Prado Aparicio.

Algebra y Trigonometría: María López Medranda, Salvador Prado Aparicio, Angel Pascual Sanz, Sofía Malaguilla Sánchez Arribas y Santiago Mataix Rodríguez. Dibujo, 1.º: Benjamín Sanz de la Torre, Angel Pascual

Sanz y Lucas López Masó.

Quinto curso. -Literatura: Amparo Bravo de Bartolomé.

Física: Alejandro Tabarnero Tabarnero y Amparo Bravo de Bartolomé.

Fisiología e Higiene: Amparo Bravo de Bartolomé. Sexto curso. —Historia Natural: Federico Gallego Gómez y María Gudín Fernández.

Agricultura: María Gudín Fernández y Federico Gallego Gómez.

Química general.—Federico Gallego Gómez y María Gudín Fernández.

Alumnos que han obtenido la nota de Sobresaliente en las asignaturas que se indican:

Primer curso.—Lengua castellana: Rómulo Ros Emperador, Emilio Rodríguez Barranquero y Antonio Sánchez Tembleque.

Geografía general de Europa: Antonio Sánchez Tembleque.

Nociones de Aritmética y Geometría: Rómulo Ros Emperador, Emilio Rodríguez Barranquero, Santiago Gil Torrón y Joaquín Miranda y Cárdenas.

Caligrafía: Fernando Barco Rodríguez, Francisco Sánchez del Castillo, Antonio Oñoro García, Emilio Rodríguez Barranquero, José Gutiérrez Fernández, Manuel Moreno de Tapia, Pedro Tortuero Barreneche, Manuel Ochoa Olavarrieta, Ildefonso Andrés Román y Antonio Sánchez Tembleque.

Segundo curso —Geografía especial de España: Consuelo Barco Rodríguez.

Tercer curso.—Latin, 2.º: Antonio Verda Bartolomé y

Antonia Méndez Navarro.

Historia de España: Julio Torres Sánchez y Carmelo

Historia de España: Julio Torres Sánchez y Carmelo Espeleta Sánchez.

Geometría: José Pedromingo Cotayna. Religión, 3.º: Antonia Méndez Navarro.

Cuarto curso.—Lengua francesa, 2.º: Salvador Prado Aparicio.

Historia Universal: Sofía Malaguilla Sánchez-Arribas, María López Medranda y Eladio Ortiz Gutiérrez. Algebra y Trigonometría: Benjamín Sanz de la Torre.

y Elvira Malaguilla Sánchez-Arribas. Dibujo, 1.º: Eladio Cortés Gutiérrez.

Quinto curso.—Psicología y Lógica: Amparo Bravo de Bartolomé.

Literatura: Alejandro Tabarnero y Tabarnero y Angel Correas Calzadilla.

Física: Angel Correas Calzadilla.

Fisiología e Higiene: Alejandro Tabarnero Tabarnero, Angel Correas Calzadilla, Rafael Hidalgo Nevot y Julián Goy Ruano.

Dibujo, 2.º: Alejandro Tabarnero Tabarnero, Julián Goy Ruano, Eugenio Rebollo Nuevo y Angel Dilla Carpintero.

Sexto curso.—Etica y Derecho: Federico Gallego Gómez, José Moya Rodríguez y María Gudín Fernández.

Historia Natural: José Moya Rodríguez, Luis Burgos López y Germán Ortiz Gutiérrez.

Agricultura: José Moya Rodríguez, Adriana Yela Plaza y Luis Burgos López.

Química general: Luis Burgos López.

ESCUELA NORMAL DE MAESTROS

Alumnos que han obtenido la nota de Sobresaliente en las asignaturas que se indican: (1)

Primer curso. — Educación física: Tomás Francisco García Martínez, Pedro Evaristo Pascual Angel. Música: Enrique Calderón Santos, Jesús Herranz Mar-

(1) Todos los alumnos que tengan las dos terceras partes del número de asignaturas con la calificación de Sobresaliente y no hayan sido suspensos en ninguna, llevarán Matrícula de honor. tinez, Jacinto Fernández Pascaal, Antonino Fernández y Fernández, Evaristo Pascual Angel.

Dibujo: Tomás Francisco Garcia Martínez.

Teoría y prácticas de la lectura: Tomás Francisco García Martínez, Jesús Herrán Martínez, Jacinto Fernández Pascual, Antonino Fernández y Fernández.

Nociones y Ejercicios de Aritmética y Geometría: Tomás Francisco García Martínez, Jesús Herranz Martínez, Jacinto Fernández Pascual, Antonino Fernández y Fernández.

Nociones generales de Historia e Historia de la Edad

Antigua: Tomás Francisco García Martínez.

Religión e Historia Sagrada: Jesús Herranz Martínez, Antonino Fernández y Fernández, Pedro Evaristo Pascual Angel.

Segundo curso.—Aritmética y Geometria: León Vigil y Cabra y Antonio Martínez Gutiérrez.

Educación física: Juan Sánchez Pastor, Eladio Mau-

ricio Pascual, León Vigil y Cabra. Dibujo: Pascual Cañamares Encabo, Facundo Primi-

vo Ayuso Oñoro. Religión y Moral: Juan Sánchez Pastor, León Vigil

y Cabra.

Gramática castellana (1.er curso): León Vigil y Cabra, Alejandro Gismera Cortezón.

Geografía de España: León Vigil y Cabra, Eugenio Luis Alberto Marco, Felipe Valenciano Merodio.

Historia de la Edad Media: León Vigil y Cabra.

Música: Félix López Gómez, Juan Romero López, Domingo Viejo Bartolomé, Jesús Martínez Oñoro, Pascual Cañamares Encabo, Manuel Serrano Escalada, Antonio Serrano Escalada, Pascual Pérez Cuevas, José Lluva Barriopedro, Matías R. Osona Taibó, Miguel Sagredo Martínez, Pedro Pou Arroyo, León Vigil Cabra, Eugenio L. Alberto Marco, Tomás Cortés Moral, Florentino Cuéllar y Machón, Casto Paniagua Blánquez, Mariano Valenciano Herranz.

Tercer curso.-Física: Domingo Viejo Bartolomé, Mi-

guel Sagredo Martínez.

Historia Natural: Domingo Viejo Bartolomé, José M. Ramírez Osés.

Algebra: Domingo Viejo Bartolomé, Jesús Martínez Oñoro, Juan Romero López, Miguel Sagredo Martínez, Patricio Andrés García.

Historia de la Edad Moderna: Jesús Martirez Oñoro,

Patricio Andrés García.

Geografía Universal: Domingo Viejo Bartolome.

Pedagogía (2.º curso): Juan Romero López, Domingo
Viejo Bartolomé.

Cuarto curso.—Ampliación de la Geografía de España: Félix López Gómez, José Lluva Barriopedro, Matías R. Osona Taibó y Tomás Cortés Moral.

Historia de la Pedagogía: Félix López Gómez, José

M. Ramírez Osés, Victoriano Ortego Saboya. Fisiología e Higiene: Félix López Gómez.

Historia contemporánea: Félix López Gómez, José

M. Ramírez Osés.

Literatura Española: Félix López Gómez, Matías R. Osona Taibó, José M. Ramírez Osés, Tomás Cortés Moral. Prácticas de enseñanza: José M. Ramírez Osés. Química: Félix López Gómez, José M. Ramírez Osés.

ESCUELA KORMAL DE MAESTRAS

Alumnas que han obtenido la nota de Sobresaliente en las asignaturas que se indican: (1)

Primer curso.—Religión e Historia Sagrada: Carmen Bena, Pilar Elorza (m), Anastasia Martín, Cristina Heredero (m), Asunción Ruiz (m).

Teoría práctica de la lectura: Carmen Bena, Pilar Elorza (m), Anastasia Martín, Cristina Heredero.

Nociones de Geografía regional: Carmen Caraballo,

Pilar Elorza (m), Cristina Heredero (m).

Nociones generales de Historia e Historia de la Edad Antigua: Pilar Elorza (m), Encarnación García, Leonor Rico, Cristina Heredero, María de la Coronada Guerrero (m).

Nociones de Aritmética y Geometría: Pilar Elorza (m),

Cristina Heredero.

Educación física: Carmen Bena, Cristina Heredero, Clara Gutiérrez, Consolación Arrivillaga.

Música: Carmen Bena (m), Pilar Elorza (m), Virgilia Ayuso (m), Cristina Heredero.

Dibujo: Carmen Caraballo, Carmen Bena.

Labores: Carmen Bena, Pilar Elorza, Virgilia Ayuso, Anastasia Martín.

Segundo curso.—Música: Agueda Recio (m), Rosalía Martín, Lecnor Rico, Milagros Ibáñez, Rosa Sacedón, Isabel Bozal, Teresa Muñoz, Natividad López (m), Catalina Sanz, Mercedes Sánchez, Rosa Toquero, Micaela Sanz, Sira Ortega, María Fabián (m), Escolástica Poves, Julia Santamaría, Aurea M.ª de Elorza (m), Asunción Luzón (m), Blanca García.

Pedagogia: Agueda Recio (m), Rosalia Martin, Con-

cepción Castillo, M.ª de la Coronada Guerrero.

Religión y Moral: Agueda Recio (m), Matilde Alvarez, Rosalía Martín (m), Consolación Arrivillaga (m), Isabel Andrés, Elvira Llorente (m), Sara Navarro.

Dibujo: Rosalía Martín, Visitación M. Barcelona, Isa-

bel Bozal.

Educación física: Agueda Recio (m), Rosalía Martín, Elisa Llorente, Isabel Andrés, Matilde Alvarez, Natividad López. Catalina Sáez, Mercedes Sánchez, Eustasia Martínez, Micaela Sanz, Angela Sedano, Genara Ciruelo, Clara Gutiérrez (m), Consolación Arrivillaga (m).

Historia de la Edad Media: Agueda Recio (m), Rosalía Martín (m), Elisa Llorente, Visitacion M. Barcelona, Remedios Sánchez (m), Leonor Rico, María de la Coro-

nada Guerrero (m).

Aritmética y Geometría: Agueda Recio, Rosalía Martín, Remedios Sánchez, Elisa Llorente, Sara Navarro, Severina Esteban.

Geografía de España: Agueda Recio (m), Matilde Alvarez (m), Rosalía Martín, Elisa Llorente (m), Consolación Arrivillaga, Visitación M. Barcelona, Remedios Sánchez, Rosa Sacedón (m), María Coronada Guerrero.

Caligrafía: Agueda Recio (m), Matilde Alvarez, Rosalía Martín, Consolación Arrivillaga (m), Isabel Andrés, Visitación M. Barcelona, Remedios Sánchez, Concepción

Castillo, Juana Rincón, Elisa Llorente.

Gramática Castellana: Agueda Recio (m), Matilde Alvarez (m), Rosalía Martín (m), Consolación Arrivillaga (m), Elisa Elorente (m), Visitación M. Barcelona, Remedios Sánchez, Rosa Sacedón, Teresa Pla, Sara Navarro, María Coronada Guerrero.

Labores: Agueda Recio, Consolación Arrivillaga,

Paula García, Concepción Castillo.

Tercer curso.—Geografía Universal: Natividad López (m), Catalina Sanz (m), Mercedes Sánchez (m), Rosa Toquero (m), Micaela Sanz, Basilisa Iñiguez (m), Crescencia Hortelano.

Física: Mercedes Sánchez.

Algebra: Natividad López, Catalina Sanz (m), Mercedes Sánchez, Eustasia Martínez, Basilisa Iñiguez, Cira Ortega (m), María Fabián (m), Severina Cuesta.

Historia de la Edad Moderna: Natividad López, Catalina Sanz, Mercedes Sánchez, Rosa Toquero, Eustasia Martínez, Micaela Sanz, Basilisa Iñiguez, Crescencia Hortelano, Sira Ortega, María Fabián.

Historia Natural: Mercedes Sánchez, Rosa Toquero,

Eustasia Martín, María Fabián.

Labores: Catalina Sanz (m), Mercedes Sánchez (m), Rosa Toquero (m), Micaela Sanz (m).

Cuarto curso. - Francés: Escolástica Poves, Julia Santamaría, Aurea M.ª Elorza, Asunción Luzón, Asunción Pérez, Clara Gutiérrez.

Química: Escolástica Poves, Julia Santamaría, Aurea María Elorza, Clara Martín, Asunción Luzón, Hilaria Quer.

Economía doméstica: Escolástica López, Julia Santamaría (m), Aurea M.º Elorza (m), Clara Martín.

Elementos de Literatura Española: Escolástica Poves, Julia Santamaría, Aurea M.º Elorza, Clara Martín, Asunción Pérez, Blanca García.

Asunción Perez, Blanca Galcia.

Ampliación de la Geografía de España: Escolástica
Poves, Julia Santamaría, Aurea M.ª Elorza, Clara Martín. Asunción Luzón, Hilaria Quer, Leonarda Pardo,

tín, Asunción Luzón, Hilaria Quer, Leonarda Pardo, Celia de Anca.

Historia contemporánea: Vicenta Martín, Escolásti-

ca Poves, Julia Santamaría (m), Aurea Elorza (m), Clara Martín, Asunción Luzón, Hilaria Quer, Asunción Pérez, Severina Cuesta, Blanca García y Clara Martínez (m.) Fisiología e Higiene escolar: Julia Santamaría, Aurea

alelegantansenn street alabitikin reingeball kan de sald

M.ª Elorza, Clara Martin, Hilaria Quer.

⁽¹⁾ Las que tienen (m) han obtenido Matricula de honor.

ADIDATERIED AN

Historia de la Pedagogía: Escolástica Poves, Julia Santamaría (m), Aurea M.ª Elorza (m), Asunción Luzón, Hilaria Quer, Celia de Anca.

-- Velada Cervantina --

En la Escuela de niños de Jadraque se celebró el 27 del pasado mes una simpática flesta escolar en conmemoración del tercer centenario de la muerte de Cervantes. Menthannes Valob P.M. oller

El entusiasta cervantista, descendiente de aquella villa, D. Carlos Hernández, proponíase regalar a los niños cien hermosos tomos del «Quijote» y la esposa del mencionado señor D.ª Cecilia Lema, repartir entre las niñas pudientes, bastidores, cajas de costura,

etc., etc., y ropas a las niñas pobres.

Con tal motivo reuniéronse en el local-escuela, el Ayuntamiento, Junta local de 1.ª enseñanza y personas invitadas, entre las que se encontraban el teniente coronel del Parque de Aerostación militar D. Vicente García del Campo, jese de las fuerzas que se hallaban de prácticas en aquella villa; el comandante Sr. Cué, capitanes Sres. Millas y Pintos, médico Sr. Vilaplana, profesor veterinario Sr. Cervero y cuantos oficiales estaban francos de servicio.

Abierta la sesión, el Sr. Cura Párroco pronunció un breve discurso encaminado a encarecer a los ninos la constante lectura del Quijote. Después, el senor Profesor de la Escuela nacional leyó unas cuartillas originales sobre «El Quijote ante la ciencia pedagógica», que fueron escuchadas con religioso silencio.

Niños y niñas cantaron himnos a la Patria, a Cervantes, a la bandera, cánticos que entusiasmaron a

los concurrentes.

Procedióse después al reparto de los regalos, que

en junto sumaron 217 objetos.

Los invitados examinaron a continuación los trabajos que los niños y niñas tienen preparados para la exposición de fin de curso: escritos, dibujos, mapas en papel y en arcilla, trabajos en cartón, etc., etc., por todo lo cual recibieron los señores Maestros entusiastas felicitaciones.

Sólo aplausos merece la conducta, digna de imitación, del altruista Sr. Hernández, por cuantas personas nos interesamos por las escuelas nacionales y por la cultura de los niños.

Propuestas de interinos

La Universidad de Oviedo publica en la Gaceta del 26 la propuesta de ingreso en el Magisterio, en la siguiente forma:

MAESTRAS.—Por ingreso.—Número 181, D.ª Ciriaca Villalvilla Martínez, para la escuela de Brañalonga, en Tineo (Oviedo); 215, Concepción Capitán Carretero, Agüerina, en Miranda (íd.); 324, Antonia Eladia García Sanz, Corrales, en Barjas (León); 3, Ana Jurado Rodríguez, Palacio de Torio, en Garrafe (id.); 22, Josefa Raimunda Felisa García Pérez, San Martín, en Renedo de Valdetuéjar (id.); 29, Fernanda Martín Carrascal, Mier, en Valle Alto de Peñamellera (Oviedo); 48, Ceferina Tejón Alyarez, Busmargali, en Navia (id.); 49, Jenara Ramos Pérez, Sorribas, en Cistierna (León); 64, Gertrudis Ortega Lanchero, San Emiliano, en Allande (Oviedo); 81, Edmunda Bermejo Gacho, Valdaré, en Crémenes (León); 82, Presentación Viñes Martín, Villar de Omaña, en Vegarienza (id.); 83, Eutimia Fuertes Palacios, Villaverde de la Cuerna, en Valdugueros (id.), y 91, Rosa Barrio Colomer. Lendiglesia, en Boal (Oviedo). (1).

Comprendidas en el art 33 del Real decreto de 19 de agos-

(1) No hay más escuelas que adjudicar. Sigue la relación de aspirantes hasta el núm. 312 de orden y 2.031 de la lista de maestras interinas.

to de 1915, que son exclutdas. - D.a Fidela Fabra Fabre. gat, por solicitar fuera del plazo de la convocatoria; Escolástica Zaragoza Alvarez, por no acreditar que le fué admitida por la autoridad correspondiente la renuncia de la última escuela servida en propiedad, ni justificar debidamente que no se halla incapacitada para ejercer la enseñanza.

Excluidas. - D.ª Carmen González Rodríguez, Maria Encarnación Morales Delgado, María Rita Hernández v Pisorno, Delfina Lucas Monge, María E. Acebes Martín, Ascensión Ferrero Dueñas, María Matilde Castejón Jaime, Cristina Calleja Otero, Celestina González Calvo. Isabel del Olmo García, Clotilde Robert Guardia, Esperanza Bueno Bronchalo, Petra García Vázquez, Adelaida Sánchez Redondo y Dolores García Aragonés, por solicitar fuera del plazo de la convocatoria; Primitiva Gómez Hernández, por no estar reintegrada la instancia; Preciosa Novoa García, María Gómez Novoa, Rosa Herrero Fernández, Felisa Inyesto de la Escalera, Demetria Fernández Ovalle, Felisa Andrés Hernández y Teresa Mendaña Alvarez, por no consignar el número de la relación definitiva publicada por la Superioridad; Dolores López Plaza, Adelaida Suárez Echaveste, Ramona García, Isabel Escudero Martínez, Carolina Fernández Díez, Eduvigis González Cifuentes, Maximina Amparo Fraile Lastras, Aurelia González Ordóñez, Hermenegilda Gutiérrez Díaz, Teófila Gómez Pérez, Sofía Ramos Escola, Jesusa Suárez Echaveste, Leonor Prieto Fernández, Marcelina Amarillas Sánchez, María E. Díez Rodríguez, Rosa Carcedo Cuervo Arango, Maximina López Tejerina, Argimira Rapado Aguado, Felipa Mayo Busnadiego, Isidora Salvador Caballero, Laurentina Fernández Díez, Rogelia Calvo, María Francisca Llorente, Natividad Gorzález Fanjul, Rosalía Folgado Torres, Lucia Blanco-Sánchez, Dolores Marchena Román, Elicia Gómez San Román, Irene González Rodríguez, Angela Pérez Calzada, Aurora García Mallo, Josefa López Prado, Agueda Gutiérrez Panero, Ramona Rodríguez Nava, María Menéndez García, María Teresa Gómez Viryós, Matilde Martín Alonso, Rafaela Rodríguez Acevedo, Valentina Baños Merino, Orosia Barrientos Andrés, Isabel Sabater Asensio, Maria del Rosario Alvarez Lorenzo, Francisca Alvarez Verduras, Emilia Molinero Herrero, María Jesús Alderete Pernias, María Patrocinio Landéu Millón, Josefa Solís Zayas, Constantina Frías Fernández, Tomasa de la Puente Calzada, Carmen Martínez Cancelo, Carolina Barrio González, Abilia Burdiel Felipe y Benita Alonso y Alonso, por no figurar con el número que consignan en las relaciones definitivas publicadas por la Superioridad.

MAESTROS.—Comprendidos en el art. 33 del Real decreto de 19 de agosto de 1915. — D. Manuel Gancedo Martinez, (antiguedad en el Magisterio, 23-10-1), propuesto pa-

ra Villager, en Villablino (León). Excluídos. - D. Blas Alvarez Suárez, por no acreditar que le fué admitida por la autoridad correspondiente la renuncia de la última escaela servida en propiedad, ni justificar debidamente que no se halla incapacitado para ejercer la enseñanza; Indalecio Fernández Fidalgo, por hallarse incurso en el art. 171 de la ley de Instrucción pública, y Francisco Rodríguez Fernández, por no presentar hoja de servicios como está dispuesto.

Interinos con derecho reconocido a ingreso en propiedad. - D. Enrique Alcalá Marin, 205, para Arenas, en Piloña (Oviedo); Miguel Maldonado Suárez, 220, Aces, en Candamo (id.); Bernardo Fernández Martín, 261, La Magdalena de Corros, en Aviles (íd.); Antonio Alaminos Espinosa, 414, Castromudarra, íd. (León); Emilio Rosell Más, 426, Biedes, en Las Regueras (Oviedo); Orispin Guasch Espina, 451, Alava, en Salas (id.); José Martinez Begines, 462, Valdefaentes del Páramo, en íd. (León); José Rodríguez Humanes, 472, Beleño, en Ponga (Oviedo); Nonito García y García, 493, Ornija, en Corullón (León); Juan Bautista Esteller Lluch, 498, Castrohinojo, en Encinedo (íd.); Benito González Esteban, 500, Vegarienza, en id. (id.); Alfonso Jiménez de Dios, 14, Camuño, en Salas (Oviedo); Francisco Pedrajas Vacas, 16, Pesoz, en id. (id.); Vicente Lombrañas Rodríguez, 19, Buelles, en Valle Bajo de Peñamellera (íd.); Juan Zapa Moreno, 22, Villanueva, en Teverga (id.); Juan Montaña Galvan, 40, Armada, en Vegamián (León); Mariano Molinas Capella, 44, Naviego, en Cangas de Tineo (Oviedo); Cándido Luis Jiménez Mateos, 45, Porquero, en Magaz (León);

Lorenzo Rodríguez Alvarez, 50, San Pedro Mallo y Santa Leocadia, en Toreno ('d.); Rosendo Díez Rivas, 54, Valdesandinas, en Villazala (id.); Pascual Amigo y García, 55, Fontecha, en Valdebimbre (id.); Narciso José Granés, 57, Ambres Mieldes, en Cangas de Tineo (Oviedo).

D. Fidel Llamas Fernández, 58, para Val de San Pedro, en Gradefes (León); Félix López Conejo, 59, Manzanal del Puerto, en Villagatón (id.); Juan Antonio Gamallo Montes, 60, Sotelo, en Trabadelo (id.); Nicanor Llorente Dominguez, 63, Barro, en Llanes (Oviedo); Vicente García Reche, 64, Balboa, en id. (León); Agustín Esteban Cristobal, 65, Quintanilla del Monte, en Benavides (id.); José Villar Martínez, 67, La Riera, en Cangas de Onis (id.); Tomás Martin Moreno, 71. Castillo de Cabrera, en id. (León); Manuel Rivera Martín, 76, Villamorey, en Sobrescobio (Oviedo); Emilio Montoya Cañavate, 77, Bandujo, en Proaza (id.); Federico Diez Fernández, 79, Barrio de Ambasaguas, en Santa Colomba de Curueño (León); Simeón Garrote de las Muelas, 81, Balonta, en Candin (id.); Juan Cansio Oropesa, 87, Robledo y Solana, La Robla (id.); Manuel Vilas Ayats, 88, Cogollo, en Las Regueras (Oviedo); José Suso Corcuera, 90, Robellada, en Onis (id.); Gregorio Crespo Garay, 91, Arbón, en Villayón (id.); Justo Prats Giró, 93, Castellanos, en Villamizar (León); Francisco Díaz Berges, 97, Bezande, en Boca de Huérgano (íd.); Lorenzo Garrido Gil, 100, Arganza, en Tineo (Oviedo); José Fernández Díe, 105, Fresnedelo, en Paranzanes (León); Antonio Gané Gané, 106, Caboalles de Arriba, en Villablino (id.); Serafín Prados Ortega, 113, Campo de Agua, en Paradaseca (id.); Timoteo Serrano Priego, 114, San Antolín del Corralón, en Langreo (Oviedo); Cándido Martínez Martínez, 116, Villanueva del Río, en Carrizo (León); Cesáreo García Alvarez, 119, Grandiella, en Riosa (Oviedo); Servando Rodriguez Rodriguez, 121, Parada de Soto, en Trabadelo (León); Tomás Bernal López, 122, Golpijar, en Rodiezmo (id.); Alberto García Rabanal, 123, Cimanes del Tejar, en Rodiezmo (íd.); Julián Antón Morales, 125, Valdavido, en Truchas (id.); Daniel Alcázar Torres, 127, Valverde Enrique, en Truchas (id.); Romualdo Pérez del Cerro, 130, Villanueva, en Boal (Oviedo).

D. Aurelio Ruiz Alcázar, 132, para Cascabelos (auxiliaría), en íd. (León); Juan Fernandez Calvo, 134, Villalibre de Somoza, en Luyego (id.); Patricio Arce Susilla, 138, Caracedo, en Luarca (Oviedo); Roman Martínez Rodrigo, 139, San Esteban, en Tineo (id.); Jesús Alejandro Pérez Nielfa, 140, Corniero, en Crémenes (León); José Portolá Carbonell, 142, Bayas, en Castrillón (Oviedo); Roman Martin Diaz, 143, Santa Rosa, en Mieres (id.); Francisco Sobrecueva y Cres, 144, Narciandi, Cangas de Unis (id.); Ernesto Negre Vidal, 145, Bejega, en Miranda (id.); Carlos Montalvo de Cue, 146, Soto Intriago, en Uangas de Onís (id.); Ramón Pérez González, 148, Selgas, en Pravia (íd.); Felipe Diego Simón, 150, Santiago del Monte, en Castrillón (id.); Fermín Ferriz Ramírez, 151, Castrillo de Pormo, en Vegas del Condado (León); José Luna Pou, 152, Castroane, en Villaselan (id.); Gregorio Hidalgo Charro, 156, Vallecillo, en id. (id.); Nicolás Hernandez Alvarez, 157, Otero de Curueño, en Valdepiélago (id.); José Antonio Martinez Verdú, 158, Bergame Sandamias, en Cangas de Tineo (Oviedo); Andrés Francisco Tormo Vicent, 163, Cubillas, en Rodiezmo (León); José García Fernández, 168, Ucio, en Ribadesella (Oviedo); Juan Latorre Bota, 170, Berodia, en Cabrales (id.); Luis Castillo Hueso, 172, Reliegos, en Santas Martas (León); Daniel Zamora Serrano, 174, Cuevas del Sil, en Palacios del Sil (id.); Juan Antonio Moral Cerezo, 176, Brañazibil, en Salas (Oviedo); José Vila Masip, 179, Cardo, en Gozón (id.); Graciano González García, 180, Cabezañes, en Caso (id.); Francisco Delgado Alvarez, 181, Folgueras, en Lena (id.); Modesto Balduque Nelencio, 182, Valdelugueros, en Lena (León).

D. Francisco Alcaraz Vallcanera, 185, Bres, en Taramundi (Oviedo); Bernabé Ranz Vázquez, 187, Viescas, en Salas (id.); Juan Bautista Ripoll Ferrer, 188, Bulnes, en Cabrales (id.): Eugenio Fernández del Blanco, 189, Velilla de Valdoré, en Crémenes (León); Manuel Fernández Franco, 191, Mataluenga, en Las Omañas (id.); Julián Morante y Duque, 194, Valdepolo, en id (id.); Heliodoro Algora Vallano, 195, Curueña, en Riello (id.); Antonio Freile Alvarez, 196, Folgoso y Las Tejadas, en Molinaseca (id.); Odilio Carpintero Rodríguez, 199, Gamonedo, en Cangas de Onís (Oviedo); Toribio Calvo Caballín, 200.

Pendones, en Caso (id.); Victoriano Tobal Cadosos, 201, Espinaredo y Suertes, en Candín (León); Timoteo Domínguez Andrés, 203, Villafeliz de la Sobarriba, en Valdefresno (id.); Quirino Ruiz Pérez, 204, Quintana de Rueda, en Valdepolo (id.); José Sánchez Morell, 208, Mion, en Vegadeo (Oviedo); Jesús Maza Mur, 211, San Pedro de Valderadney, en Cea (León); Faustino Martínez Gabaldon, 212, Calabrés, en Ribadesella (Oviedo); Francisco de Asis Pérez Sánchez, 224, Camarmeña, en Cabrales (id.); Baldomero Soriano Fayos, 225, Cantorredondo, en Mieres (id.); Teodoro Pérez Lozano, 226, Fontanos, en Garrafe (León); Pedro Molinero Pérez, 227, Sabero, en Cistierna (id.); Crispin Gonzalo de la Orden, 229, Carangas, en Ponga (Oviedo); Valentín González Viejo, 231, Molinaferrera, en Lucillo (León); Marcelino Bernal Martin, 235, Parlero, en Villayón (Oviedo); Alfonso González Rodríguez, 237, Noceda, en Castillo de Cabrera (León); Ramón Vega García, 238, Nembro, en Gozón (Oviedo); Juan Victoriano Solano Solís, 241, Valle, en Vegacervera (León); Nicolás Fernández Rodríguez, 244, Villalebrín, en Joara (id.); Martirián Merino Blanco, 245, Carbayo, en Cangas de Tineo (Oviedo); Bonifacio Villacorta Ramos, 248, Lumajo, en Villablino (León); José Safont Solé, 249, Casielles, en Ponga (Oviedo); Mariano Martinez Sánchez, 251, Llamas de Rueda, en Cubillas de Rueda (León).

D. Eustasio Tomás Mena González, num. 252, para Mano, en Barrios de Luna (id.); Manuel García Pérez, 255, Sahelices del Rio, en id. (id.); Timoteo Gómez Alvalá, 256, Villacerán, en Villaselán (id.); Severiano Durán Fernández, 257, Pedredo, en Santa Coloma de Somoza (id.); Fernando Llin Soler, 258, Larma, en Cangas de Tineo (Oviedo); Manuel Borobia Tormes, 261, Val de San Miguel, en Gradofes (Leòn); Maximiano Orte Arambilet, 264, Pendilla en Rodiezmo (id.); Valentín Terrado Polo, 266, Orallo en Villablino (id.); Antonio Angel Mazarío Serrano, 267, Castro Pineda, en Somiedo (Oviedo).

D. Ignacio Paredes Miguel, 268, Pobladura y Cela, en Paradaseca (León); Ricardo Garrido Vidal, 269, para Santullano, en Salas (Oviedo); José Mena Ruiz, 270, Cedemonio, en Illano (id.); Filiberto Bollo Castaño, 273, Villar de Ciervos, en Santa Coloma de Somoza (León); José Ramon Benet, 274, Quintana del Monte, en ic. (id.); Diego Moreno Villalón, 275, Cesures, en Tineo (Oviedo); Adalberto Serrano Rodas, 277, Larón, en Cangas de Tineo (id.); Juan Francisco Berlanga López, 279, Cermoño, en Salas (id.); José Gallego Castillo, 280, Montana Vegalagar, en Cangas de Tineo (id.); Manuel Fernández Fernández, 281, Conforcos, en Aller (id.); Maximico Pérez Alvarez, 283, Trabazos, en Encinedo (León); Migael Escudero Lezamit, 284, Fios, en Parres (Oviedo); Segundo Mijangos García, 286, Sardedo-Nocedo, en Ribadesella (id.); José Cantero Morillas, 287, Quintanilla y Ambasaguas, en Encineda (León); Francisco Zorrilla Ruiz, 289, Sangoñedo, en Tineo (Oviedo); Emiliano Alonso López, 292, Villarmón, en Gradefes (León); Emilio Domínguez Sacristán, 293, Villafruela, en Vegas del Condado (ídem), Sebastián Campsaulinas Codina, 294, Quintana, en Miranda (Oviedo); Lorenzo Suárez del Arbol, 297, Tresmonte, en Parres (id.); Luciano Mingo Cuevas, 298, La Focella, en Teverga (id.); Luciano López Sánchez, 299, Sahechores, en Cubillas de Rueda (León).

D. Angel Bernabé Moraleda, 303, Pajares, en Lena (Oviedo); Evaristo Yébenes Ramos, 307, Rabanal de Arriba, en Villablino (León); Manuel Basco Pereira, 309, Fondevega, en Degaña (Oviedo); Gregorio Verjón Martínez, 310, Fresno, en Ibias (id.); Antonio Corvinos Cancer, 312, Ransinde y Braña, en Vega de Valcarce (León); Bonifacio Robledo Perela, 313, Redipuerta, en Valdelugueros (íd.); Ramón Ballina Soler, 314, Herias, en Allande (Oviedo); Primo Benedet Fau, 316, Ledredo, en El Franco (íd.); Carlos Martín Pinillos, 318, Sahelices de Payuelo, en Valdepolo (León); Manuel González Pascual, 320, Remolina, en Crémenes (León); Andrés García García, 326, Narganes, en Valle Bajo de Peñamellera (Oviedo); Benito Pozurama Espinosa, 329, Villapadierna, en Cubillas de Rueda (León); Severiano González Gómez, 333, Santa Marina de Valdeón, en Posada de Valdeón (íd.); Basilio Bubio Fernández, 335, Sahelices del Sabero en Cistierna (idem).

D. Fulgencio Sánchez Martínez, 337, Miño, en Tineo (Oviedo); Francisco Parra Pinilla, 340, Llanuces, en Quirós (íd.); Jaime Penín Añel, 341, Villayandre, en Créme-

nes (León); José Vilar Simó, 342, Llonín, en Valle Alto de Penamellera (Oviedo); Antonio Jauret Conde, 343, Santa Ana de Mazo, en Piloña (íd.); Eugenio Bravo Romero, 345, Ríoscuro, en Villablino (León); Celso Angel Chirveches Millana, 346, Sosas de Laceana, en id. (idem); Eusebio Albalá García, 347, Vega de Monasterio, en Cubillas de Rueda (id.); Eusebio González Morante, 348, Olicio Parda, en Cangas de Onís (Oviedo); Juan Magaña Rodero, 352, Valdorria, en Valdepiélago (León); Saturnino Gago González, 353, Ouria, en Taramundi (Oviedo); José Pérez de Colosia Csaillas, 354, Snárbol, en Candín (León); José Saborido Zarzuela, 356, Tejedo de Sil, en Palacios del Sil (id.); Miguel Vilana Galiana, 357, Magadán Llandepereira, en Grandas de Salime (Oviedo); Gabriel Martinez García, 358, La Urz, eu Riello (León); Alfonso Vallejo González, 359, Merillés, en Tineo (Oviedo); José María Alvarez Cabo, 366, Pigueña Rebollada, en Somiedo (id.); Julian Barrado Hernandez, 367, San Martín de Ondes, en Miranda (id.); Constantino Ugalde Alonso, 368, Nieres en Tineo (id.); José Bertrán Planella, 375, Tejero en id. (id.); Francisco García de Muro González, 376, Nogueirón en Grandas de Salime (íd.); Gregorio Rubio Calzada, 378, Vivero, en Murias de Paredes (León).

D. Mariano Antolín Expósito, 379, Siero de la Reina, en Boca de Huérgano (id.); Andrés Alonso Alvarez, 380, Páramo en Teverga (Oviedo); Romualdo Huerga Gorgojo, 381, Villarrodrigo de Ordás, en Santa María de Ordás (León); José del Río Mesa, 383, Rozadas en Boal (Oviedo); Santiago Revuelta Herrero, 385, Pesquerín, en Piloña (id.); Restituto García (falza, 386, Taranes, en Ponga (id.); Pablo Lacarra Gudel, 388, Restiello, en Grado (id.); Jenaro Largo Merino, 389, Valdehuesa, en Vegamian (León); Juan María Fajardo Valladares, 392, Tablado, en Degaña (Oviedo); Vicente Corbatón Simón, 393, Tejeira y Porcarizas, en Paradaseca (León); León González Torres, 395, Villar de Acero, en Paradaseca (idem); Clemente de Andrés Cobos, 397, Villar de Santisgo, en Villablino (id.); José Sánchez del Blanco, 398, Villarino de Escobio, en Palacios del Sil (íd.); Juan Antonio Alvarez García, 400, Villazumiel, en Candín (íd.); Andrés Delgado Cortés, 404, Saliencia, en Somiedo (Oviedo); Enrique Vallejo Benito, 408, San Cristóbal Monasterio, en Cangas de Tineo (íd.).

D. Valeriano Aparicio Pérez, 410, Serandi, en Proaza (Oviedo); Salustiano Moreno García, 411, Tebongo Jarcelay, en Cangas de Tineo (id.); Manuel Bermejo Herrero, 412, Tozo, en Caso (id.); Pedro Pérez Gil, 414, Urria, en Teverga (id.); Salvador del Cerro Lozano, 415, Vega, en Amieva (id.); Tomás Julio Llorente Izquierdo, 416, Veigas Villarino, en Somiedo (id.); José David García Rubio, 417, Los Vios, en Grado (id.); Valentín Sastre Fadón, 418, Villalmarzo, en El Franco (id.); Ovidio Pereda Montoya, 419, Villar de San Pedro, en Boal (id.); Angel Bueno Serrano, 420, Villaverde, en Allande (id.); Marcelo Eugenio Escamilla Serrano, 421, Yernes, en Yernes y Tameza

(id.); Francisco Trigueros Gómez, 422, Yerbo, en Tineo (id.), (1).

Excluidos. - D. Juan Sanz González y Juan Sanz de Diego, por carecer de datos para comprobar cuál de estos dos maestros es el comprendido en el núm. 1.171 de la lista publicada por la Superioridad en 1915, con que ambos dicen figuran; Cirilo Manuel Aguilar y Martín de Ambrosio, Eugenio Muñoz y Muñoz, Antonio Gelabert y Masó, Pedro Avila Moral y Pedro Peñuelas Carballo, por no presentar debidamente reintegrada la instancia; Manuel Llorente Vázquez, Manuel Ibáñez Brunes, Juan Llull Vives, Emiliano Sierra Buendía y Jesús Mariño Blanco, por solicitar fuera del plazo de la convocatoria; Eladio Martinez Turumbay, Arturo Noriega Sanz, Ramón López Castellano, Inocencio González García, Mariano Casado Valles, Juan Heras Martos y Constantino Alvarez y Alvarez, por no consignar el número de las relaciones definitivas publicadas por la Superidad; Manuel López Flores, Manuel Sáez Molina, Victoriano Docampo Biel, Tomás Merín Pérez, Félix Verdugo Páez, Luis Villalba del Campo, Constantino Pablo García Cabrero, Luis Sáiz Sáiz, Angel Sanz Fernández, Vicente Pérez Pascual, José Arqués Modol, Juan Panero Burriera, Luciano Rubio Camañas, Francisco Quintana Cueria, Salvador Navarro Moya, Joaquin D. Pérez, José Garcia

Leante, Pedro C. Palomar Rojo y Marcos López Lázaro, por no figurar con el número que coneignan en las relaciones definitivas publicadas por la Superioridad.

ADVERTENCIAS. —1.2 Las maestras interinas comprendidas en los números de orden 1, 2 y 3 y los maestros de la misma clase que figuran con los números del 1 al 11 en las presentes propuestas tienen reconocido derecho a ingreso en propiedad, según relaciones publicadas por la superioridad en el año 1914, a las cuales hacen referencia los números que se les consignan en la casilla correspondiente; disfrutando derecho preferente para su colocación antes de los demás maestros y maestras comprendidos en las listas de 1915, como se reconoce en la orden de la Dirección general de Primera Enseñanza de 24 de septiembre de este último citado año.

2.ª Las reclamaciones que pudieran formularse contra las presentes propuestas deberán presentarse ante este Rectorado dentro del plazo de diez días, contados desde el siguiente, inclusive, al de la publicación de las

mismas en la Gaceta de Madrid.

3. Los Ilmos. Sres. Gobernadores-presidentes de las Juntas provinciales de primera enseñanza de Oviedo y León se servirán ordenar con toda urgencia la reproducción de estas propuestas en los respectivos Bolelines oficiales.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados,

Oviedo, 4 de mayo de 1916.—El rector, Aniceto Sela. (Gaceta 26 de mayo.)



Pagos.—El miércoles se recibieron los libramientos de personal de Maestros de esta provincia, mes de mayo, cuyo pago a los Habilitados ha sido señalado para hoy.

Omisión.—Por olvido dejó de incluirse en la Gaceta, en el concurso de ingreso de interinos, de la Universidad de Santiago, la Escuela de San Pedro de la Torre en Padrenda (Orense), con 625 ptas., para proveer en Maestro.

Profesora.—En virtud de oposición, ha sido nombrada Profesora de Labores de esta Normal de Maestras, D.² Josefa Muñoz Alcoba.

Interinos.—Han sido nombradas maestras interinamente: D.º Emerita Mateo, para la Escuela de Córcoles y D.º Natividad Villaverde, para la de El Pedregal.

Despedida. — El domingo último salió para su nuevo destino en Cádiz nuestro estimado amigo el hasta entonces jefe accidental de la Sección D. Paulino Saldaña, quien nos encargó muy mucho le despidiéramos de las amistades que aquí deja y de los Maestros de esta provincia.

Hasta la estación le acompañaron sus compañeros de oficina, los Maestros de la capital y bastantes amigos, testimoniándole así las simpatías que aquí ha dejado.

Jefe.—Ha sido nombrado Jefe accidental de la Sección administrativa de 1.ª Enseñanza de esta provincia nuestro buen amigo D. Francisco Sanz.

La Unión y el Fénix.—La importante Compañía de seguros de este nombre nos ha remitido una relación de los siniestros pagados durante el pasado año, que ascienden a 2.833.503 64 pesetas; y un resumen de los mismos abonados en España, Francia, Portugal y Marruecos, desde 1864 a 1914. Suma el total de lo pagado en ese lapso de tiempo a 195.503.162 89 pesetas.

Con esos datos, demuestra dicha Compania la se-

⁽¹⁾ No hay más escuelas que adjudicar. Sigue la relación de aspirantes hasta el número 997 de orden y 2.328 de la lista de maestros interinos.

riedad de sus actos y la confianza que en ella tienen puesta sus asegurados.

Reclamación.—Se ha reclamado a la Diputación provincial el cumplimiento de lo preceptuado en el R. D. de 5 de Mayo, para que facilite a la Inspección de 1.ª enseñanza, local, material de oficina y un ordenanza.

Escrito.—Nuestro buen amigo D. Atanasio Hernando, maestro de Bochones, ha contestado en un bien escrito artículo inserto en El Liberal Arriacense último, a otro de D. Galo Baras, en el que refutaba al Sr. Hernando por su escrito publicado en La Orientación Surge et ámbula.

Por falta de espacio no podemos reproducir la ré-

plica del Sr. Hernando.

Habitaciones.—Se ha publicado una real orden del ministerio de Instrucción pública, disponiendo que desde 1.º de julio sean desalojadas las habitaciones que ocupen en Madrid, de edificios del Estado o arrendados, los Jefes, Directores, Profesores y Profesoras de los mismos y demás funcionarios, excepto el personal de vigilancia necesario.

Militares.—Se acuerda que los Maestros que estén cumpliendo el servicio militar en calidad de soldados de cuota, puedan posesionarse de su escuela durante el tiempo que medie entre el cumplimiento de un período de servicio en filas y su llamada posterior.

Aviso.—Recordamos a los Sres. Maestros, que una vez concedida una licencia, deben anunciar a la Inspección y a la Sección administrativa la fecha en que comienza y acaba el uso del permiso.

Propuestas.—Por la Universidad de Granada y en virtud de oposición libre y nueva elección de plazas, han sido propuestos: D. Francisco Cabrera Palomares, de Bustares; D. Alfredo Ortega Durán, de Villar de Cobeta, y D. Francisco Rodríguez Hernández, de Majaelrayo, para Escuelas en Málaga.

Saludo.—Hemos tenido el gusto de saludar al maestro de Sección de la Práctica de esta población D. Faustino Casas, quien se ha posesionado ya de su nuevo cargo, habiendo cesado el interino D. Vicente Martín.

Permuta.—Se ha concedido la permuta de cargos entablada por D. Valentín Nafría Romero y D. Fidel Mondedeu Rodríguez, maestros de Azuqueca y Alcuneza, respectivamente.

Regreso.—Después de visitar varias Escuelas del partido de Cogolludo, el inspector Sr. Magariño, ha vuelto para despachar los asuntos que se tramitan en la oficina de la Inspección, y dentro de breves días continuará la interrumpida visita.

Nombramientos.—El Rectorado Central ha comunicado los nombramientos de D. Joaquín Sanz, de Mantiel, para la Escuela de Granja de Campalvo; don Julián M. Merino, de Villanueva de Argecilla, para la de Valdecabras y D.ª Dolores Sánchez, de Canales del Ducado, para Barcience.

-También han sido nombradas maestras propietarias: de la Escuela de Ures, D.* María Paz Palomo; de Abanades, D.* María Andrés Juberías; de Romanillos de Atienza, D.* María Ortiz Cano y de La Loma, D.* Isabel López Albeos.

Rehabilitada.—El Rectorado La dado orden de que se rehabilite a la maestra D.ª Donata Sabina.

Prácticas. - Nos aseguran que en la Inspección no

se pondrá el V.º B.º a niuguna certificación de Prácticas si oportunamente no se comunicó a la misma cuándo comenzaron a practicar los aspirantes al Magisterio en la Escuela del Maestro que certifica.

LA TIJERA DE ORO

es la casa que presenta el surtido más extenso en calzado, sombreros, gorras, camisería y otros mil artículos más.

Procto fijo marcado en todos los géneros.

Posesiones.—De las Escuelas de los pueblos que se citan se han posesionado los Maestros siguientes: D.ª Iluminada del Castillo, Galve; D.ª María Esteban, Ciruelos; D. Julián Redondo, Torremochuela; Doña Concepción Lafuente, Terraza; D.ª Carmen Serrano, Zarzuela de Galve; D.ª Cándida Galindo, Embid.

Ceses.—Han cesado: D. Julián Merino, Villanueva de Argecilla; D. Juan M. Sanz y D. Benito González, Alustante.

DE LA INSPECCIÓN.—La Escuela de Torre del Bur-

go ha sido clausurada por existir epidemia.

-Los maestros de Salmerón han presentado instancia reclamando las cantidades que el Ayuntamiento les debe por casa habitación, cuya solicitud ha sido remitida al Sr. Ministro del Ramo.

Este bazar, por su sistema de venta, de precios fijos marcados, es la casa que más LA TIJERA DE ORO garantias ofrece al pú. LA TIJERA DE ORO blico y más surtido presenta en ropas hechas para caballeros y niños.

MAYOR BAJA, 67 y 69.—Telefono 132

BIBLIOGRAFIA

"La Semana".—Con este título ha comenzado a publicarse en Madrid una revista popular que dirige Francisco Gómez Hidalgo, y que comienza bajo los mejores auspicios.

El primer número, además de unos cincuenta y tantos fotograbados consagrados a informar al público de las cuestiones de actualidad, publica el siguiente interesante

sumario:

Ni tanto ni tan poco, por Cristóbal de Castro; No me atrevo, por José Nakens; Los indigestos banquetes, por Luis de Oteyza; Tres cartas, por José Millán Astray; La conquista de la venganza, por Pedro de Répide; Cosas de la semana, por Luis de Tapia; Germanófilos abiertos y neutralistas declarados, por Ramón Pérez de Ayala; La peseta, por Vicente Blasco Ibáñez; La guerra, por Armando Guerra; Mi paso a la Monarquía, por Emilio Junoy; La muerte del sentimentalismo, por Antonio de Hoyos; La revolución de Irlanda, por J. Pujol; La niña de los Peines, por Carmen de Burgos; España... pueblo de mendigos, por Tomás Costa.

Son además colaboradores efectivos de La Semana los Sres. Gabriel Alomar, Barbadillo, Leopoldo Bejarano, Luis Bonafoux, Manuel Bueno, Emilio Carrere, Cirici Ventalló, Clemente de Diego, Dicenta, «Don Pío», «El Caballero Andaz», Tomás de Elorrieta, Gil Eillol, José Francés, Vicente Gay, Pompeyo Gener, Rafael Ginard, Gómez Carrillo, Gómez de la Serna, González Blanco, Gabriel Miró, Eugenio Noel, Narciso Sentenach, Rodrigo Soriano, Unamuno, Rafael Urbano, Valle-Inclán, Verdes Montenegro, Antonio de la Villa, Amadeo Vives y Eduardo Zamacois.

Si a esto se añade que La Semana se vende a 10 céntimos, fácil es predecirla un éxito.

CORRESPONDENCIA

Torronteras.—I. D.—Su hermano no ha abonado nada. Recibidas copias e ingresado en nómina. Cobertelada.—M. M.—Contestado por correo. Bochones.—A. H.—Entregada.

Guadalajara: 1916.—Imprenta de Antero Concha-

LA AURORA.—Imprenta editorial, Libreria, Papeleria y Objetos de escritorio pajo la dirección de D. ANTERO CONCHA Plaza de San Esteban (Correos), 2.—Guadalajara CASA FUNDADA EN EL AÑO 1877

Encargada esta Casa de la impresión de este periódico, tan bien recibido por el Profesorado, tiene sumo gusto en ofrecer à los Sres. Maestros y Maestras de esta provincia TODOS E CUANTOS LIBROS Y MENAJE NECESITEN EN SUS ESCUELAS, á los mismos precios anuncia--dos por las grandes Casas editoriales de Madrid, Burgos y Barcelona.

Hay asi bien gran surtido de papel de cartas y sobres, estuches de gran variedad, papel de hilo en resmas y cortado para oficios, plumas de todas clases, tintas de las mejores fábrias, tinteros, lápices, papel pautado y gráfico clase superior y cuantos objetos de escritorio

de novedad puedan desearse à precios económicos. Devocionarios y libros religiosos. Especialidad en modelaciones impresas para Ayuntamientos, Recaudadores, Juzgados Muipales, Maestros de las Escuelas, Médicos y particulares, y toda clase de impresiones.

Los pagos son al contado, pero se servirán los pedidos que se hagan por los Sres. Maestros orden de que los abonen los Habilitados respectivos. nicipales, Maestros de las Escuelas, Médicos y particulares, y toda clase de impresiones.

con orden de que los abonen los Habilitados respectivos.

• TEJIDOS Y NOVEDADES •

MAYOR BAJA n. 115

Tejidos, novedades, corsés, panas, géneros blancos, confecciones, equipos para novias.-MAYOR BAJA, 8

Comercio de Antonio San Bernardino

MAYOR ALTA, 10. - GUADALAJARA Teléfono 2

SAN BERMARDING A SAN BERNARDING

San Bernardino SAN BERNARDING - Adornos.

SAN BERNARDING

San Berhardino 🗎

| Paraguas.

Pieles.

Abrigos para niños.

Guantes.

Lanas para confecciones.

Perfumería.

Suizos y zapatillas de abrigo Y MIL artículos más.

SERORES MRESTROS: He aqui el primitivo y legitimo tubo de



Toda tinta en polvo, que no sea la que representa el grabado, debe rechazarse como una imitación. Solo con la tinta en polvo

Se obtienen BONDAD Y ECONOMIA.

NOTA. De venta en todas las Papelerías.

-1 mr.

ALMACENES AL DETALL

-TEJIDOS Y NOVEDADES -

DE VICENTE MADRIGAL JUSTEL

Plaza Mayor, 1, 2 y 3, y Mayor

-baja, 1.-GUADALAJARA-

Se envían muestras y precios por correo a los Sres. Maestros que lo soliciten.

PRECIOS FIJOS = PRECIOS MARCADOS

GRANDIOSO ALMACEN

DE SOMBREROS DE PAJA Y GORRAS (CASI PABRICA)

SIN APARATO -esta casa vende los sombreros y gorras muy baratos (Sientan muy bien.)

Ved precios antes de comprar en otro sitio.

BAZAR PARISIEN

MAYOR BAJA, NÚM. 31.—TELÉFONO 152

Sombreros paja, desde 1 pta. para caballero; antes valian a 3. Idem para niños, desde 0.25. logo en obiano

Idem para id., piqué, desde una peseta. louv Gorras para caballero, desde 0'45.

ME UCHOS EDURTIDOS DE 1919

SRAS. MAESTRAS Suscribanse a « El Consultor de los Bordados». En la Administración de LA ORIENTACION, Pago adel.º Edición de lujo, 12 pesetas año y 7 semestre. Edición económica, 7 pesetas año y 4 semestre.

Sombreros de paja. Surtido enorme; para caballero, a 2'95; para niño, a 0'90 en formas elegantisimas. últimos modelos; los puede V. adquirir en el Bazar I A I I A

cados en todos los artículos. Esta Casa tiene aparato para la conformación de los sombreros; sin este requisito es impo-sible que sienten bien. Casa sin rival nien surtidoni en precios. MAYOR BAJA, 67 y 69.-Teléfono núm: 132.-GUADALAJARA A los suscriptores de este periódico, el 5 por 100 de rebaia.